



Jornadas sobre Economía Informal en Jerez

## Pedro Llorente destaca el compromiso del MEYSS en la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social

- Las actuaciones de lucha contra el fraude en los años 2012, 2013 y 2014 han tenido un impacto económico global de 11.343 millones de euros
- En Andalucía se han afluado 51.250 empleos desde 2012 y hasta marzo de 2015
- El proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social moderniza la organización de la Inspección y configura nuevas capacidades de actuación en lucha contra el fraude

13 abril 2015. El Subsecretario del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, participa en la inauguración de las Jornadas sobre Economía Informal organizadas en Jerez de la Frontera, por la Universidad de Cádiz, el Consejo Social de Jerez y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que se celebran el 13 y el 14 de abril.

Pedro Llorente ha destacado la mejora del Mercado de Trabajo, que va a permitir que el año 2015 sea el año de mayor creación de empleo después de seis años de crisis. Se ha pasado de una situación de destrucción de 3.200 empleos al día en diciembre de 2011 a la creación de 5.180 empleos al día en la actualidad.

Los datos más recientes de desempleo, para registrado y afiliación constatan esa mejoría, que arroja un escenario de creación de más empleo y de mayor calidad.

El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social ha resaltado la labor realizada desde 2012 por el Ministerio para la modernización del mercado de trabajo, la sostenibilidad presente y futura del sistema de Seguridad Social y la transformación de las políticas de activación para el empleo y de la formación profesional para el empleo.

Esta mejora, corroborada por los principales organismos internacionales, que apuntan a un crecimiento de más del 2,5% este año, ha llevado a





recuperar 680.000 afiliados desde el punto más bajo de afiliación que se llegó a alcanzar con la crisis, acumulando 20 meses consecutivos de crecimiento en la afiliación desestacionalizada. El mes de marzo ha supuesto el mejor mes de marzo de la serie histórica, con más de 160.000 afiliados.

Pedro Llorente ha destacado que la afiliación aumenta en todos los regímenes, sectores y Comunidades Autónomas, con tasas de crecimiento interanual superiores al Producto Interior Bruto (PIB). En este sentido, se debe destacar el efecto positivo que han ejercido las tarifas planas en las cotizaciones puestas en marcha por el Gobierno, que han supuesto, en el caso del Régimen Especial del Trabajo Autónomo, 370.000 autónomos más.

### **Actuaciones de Lucha contra el fraude**

En el marco de las reformas estructurales llevadas a cabo por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, las actuaciones de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social han sido un objetivo prioritario de actuación. La economía irregular, ha resaltado Pedro Llorente, supone una vulneración de los derechos más elementales de los trabajadores, pone en peligro la sostenibilidad de nuestro Estado de Bienestar, y provoca competencia desleal en el mercado.

En este sentido, en abril de 2012 el Consejo de Ministros aprobó el *Plan de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social*, que desplegaba una estrategia integral, con medidas normativas, institucionales y organizativas para mejorar la prevención del fraude laboral, reforzar su control, aumentar la cooperación entre Administraciones Públicas y fomentar la sensibilización social ante la economía informal y sus implicaciones.

Las actuaciones han arrojado unos resultados muy positivos: en los años 2012, 2013 y 2014, se han aflorado 252.822 empleos; se han anulado un total de 103.238 altas ficticias o contratos de trabajos falsos; y se han transformado 115.747 contratos temporales en indefinidos.

En el caso concreto de Andalucía, desde 2012 y hasta marzo de 2015 se han aflorado 51.250 empleos y se han transformado 29.721 contratos temporales en indefinidos.





El conjunto de actuaciones a nivel nacional en lucha contra el fraude en 2012, 2013 y 2014 ejecutadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social han tenido un impacto global estimado en 11.343 millones de euros.

### **Reforma de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**

El compromiso del Gobierno en la lucha contra la economía irregular ha quedado reforzado con la aprobación el pasado mes de marzo del proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que ha contado con el dictamen favorable del Consejo Económico y Social, y actualmente en trámite parlamentario, en el que se buscará el mayor consenso posible.

Pedro Llorente ha afirmado que el nuevo modelo de Inspección permitirá reforzar la coordinación y la eficacia en la actuación al servicio de los trabajadores, de los empresarios y de la sociedad en su conjunto.

Se dota a la Inspección de un nuevo modelo organizativo, configurándose como Organismo Autónomo. Del mismo modo, se crea dentro de la misma una Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude, con la participación de todos los organismos implicados, que tendrá como funciones la detección del fraude, la programación y ejecución de actuaciones inspectoras y la evaluación de resultados.

Estos cambios organizativos se suman al esfuerzo que viene realizando durante toda la legislatura en la dotación de medios personales al Sistema de Inspección. Entre 2012 y 2015 se habrán incorporado 201 efectivos entre Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, a los que en 2016 se sumarán 88 nuevos efectivos que se hallan en proceso de selección.

Del mismo modo, en el marco del compromiso del Gobierno en la lucha contra el fraude, la Oferta de Empleo Público ha previsto un refuerzo extraordinario de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con 114 nuevos efectivos.

De esta forma, la Inspección se reafirma como una institución esencial para continuar mejorando la estabilidad y la calidad en el empleo.

